

GACETA PARLAMENTARIA

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Segundo Año de Ejercicio Legal, comprendido del 30
de agosto al 15 de diciembre de 2019
LXIII Legislatura 16 de octubre 2019
Núm. de Gaceta: LXIII16102019



**CONTROL DE ASISTENCIAS SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA CALPULALPAN
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

| | FECHA | 16 |
|------------|------------------------------------|----------------|
| | NÚMERO DE SESIÓN | EXTRAO. |
| No. | DIPUTADOS | |
| 1 | Luz Vera Díaz | ✓ |
| 2 | Michelle Brito Vázquez | ✓ |
| 3 | Víctor Castro López | ✓ |
| 4 | Javier Rafael Ortega Blancas | ✓ |
| 5 | Mayra Vázquez Velázquez | ✓ |
| 6 | Jesús Rolando Pérez Saavedra | ✓ |
| 7 | José Luis Garrido Cruz | ✓ |
| 8 | Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí | ✓ |
| 9 | María Félix Pluma Flores | ✓ |
| 10 | José María Méndez Salgado | ✓ |
| 11 | Ramiro Vivanco Chedraui | ✓ |
| 12 | Ma. De Lourdes Montiel Cerón | ✓ |
| 13 | Víctor Manuel Báez López | ✓ |
| 14 | Miguel Ángel Covarrubias Cervantes | ✓ |
| 15 | María Ana Bertha Mastranzo Corona | ✓ |
| 16 | Leticia Hernández Pérez | ✓ |
| 17 | Omar Milton López Avendaño | ✓ |
| 18 | Laura Yamili Flores Lozano | P |
| 19 | Irma Yordana Garay Loredó | ✓ |
| 20 | Maribel León Cruz | ✓ |
| 21 | María Isabel Casas Meneses | P |
| 22 | Luz Guadalupe Mata Lara | ✓ |
| 23 | Patricia Jaramillo García | ✓ |
| 24 | Miguel Piedras Díaz | ✓ |
| 25 | Zonia Montiel Candaneda | ✓ |

“LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 03 MINUTOS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE DOS MIL DICINUEVE, ABRE HOY LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, PARA LA QUE FUE CONVOCADA, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 117 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO”.

NÚMERO 117

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 párrafo segundo, 45 y 54 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción II, 10 apartado A fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara Capital del Estado de Tlaxcala a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, por único día, durante el dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, con el objeto de conmemorar el Ciento Cuarenta y Cinco (CXLV) Aniversario de su anexión al territorio de esta Entidad Federativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Tlaxcala, deberán trasladarse a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, en la fecha indicada en el artículo anterior, para los efectos previstos en el mismo.

ARTÍCULO TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 168 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara a las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, Recinto Oficial del Pleno del Congreso del Estado, durante el día dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve.

ARTÍCULO CUARTO. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, con motivo de la conmemoración referida en el artículo primero de este Decreto, celebrará sesión extraordinaria pública y solemne a las once horas del día dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala.

ARTÍCULO QUINTO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentario del Poder Legislativo Estatal, a efecto de que notifique este Decreto, inmediatamente después de su aprobación, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala, para su debido cumplimiento.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El Presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado, debiéndose publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR

Dado en la Sala de Comisiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los siete días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

**C. MARÍA FÉLIX PLUMA FLORES
DIP. PRESIDENTA**

C. MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ C.LAURA YAMILI FLORES LOZANO

DIP. SECRETARIA

DIP. SECRETARIA

SE COMISIONA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

ZONIA MONTIEL CANDANEDA Y MARIBEL LEÓN CRUZ

PARA QUE SE TRASLADEN AL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CIUDADANOS: **LICENCIADO MARCO ANTONIO MENA RODRÍGUEZ**, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA; EL **LICENCIADO MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ**, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; EL **GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, JOSÉ JOAQUÍN JIMÉNEZ CUETO**, COMANDANTE DE LA VEINTITRECEAVA ZONA MILITAR, Y DEL CIUDADANO **LICENCIADO NEPTALÍ MOÍSES GUTIÉRREZ JUÁREZ**, PRESIDNETE MUNICIPAL DE CALPULALPAN; SE SIRVAN ACOMPAÑARLOS HASTA ESTE RECINTO OFICIAL.

SE REANUDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL **CIUDADANO LICENCIADO MARCO ANTONIO MENA RODRÍGUEZ**, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA; EL **LICENCIADO MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ**, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; EL **GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, JOSÉ JOAQUÍN JIMÉNEZ CUETO**, COMANDANTE DE LA VEINTITRECEAVA ZONA MILITAR, Y DEL CIUDADANO **LICENCIADO NEPTALÍ MOÍSES GUTIÉRREZ JUÁREZ**, PRESIDNETE MUNICIPAL DE CALPULALPAN.

SE COMISIONA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

ZONIA MONTIEL CANDANEDA Y MARIBEL LEÓN CRUZ

PARA QUE ACOMPAÑEN AL LICENCIADO MARCO ANTONIO MENA RODRÍGUEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA; EL LICENCIADO MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, JOSÉ JOAQUÍN JIMÉNEZ CUETO, COMANDANTE DE LA VEINTITRECEAVA ZONA MILITAR, Y DEL CIUDADANO LICENCIADO NEPTALÍ MOÍSES GUTIÉRREZ JUÁREZ, PRESIDNETE MUNICIPAL DE CALPULALPAN, AL EXTERIOR DE ESTE RECINTO.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA SOLEMNE

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.

En el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las **once** horas del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, en el Salón de Cabildos, declarado por este único día, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada María Félix Pluma Flores, actuando como Primera Secretaria la Diputada Mayra Vázquez Velázquez; con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada Patricia Jaramillo García; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y de los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **diputadas María Isabel Casas Meneses y Laura Yamili Flores Lozano**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Enseguida la Presidenta, pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: “**La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con tres minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, abre hoy Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada mediante Decreto número 117 de fecha ocho de octubre del año en curso**”. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 117 expedido por el Pleno de este Congreso del Estado, en sesión ordinaria del día ocho de octubre del presente año; una vez cumplida la orden, la Presidenta comisiona a los diputados **Zonia Montiel Candaneda, Maribel León Cruz y Luz Vera Díaz**, para que se trasladen al lugar en que se encuentran los

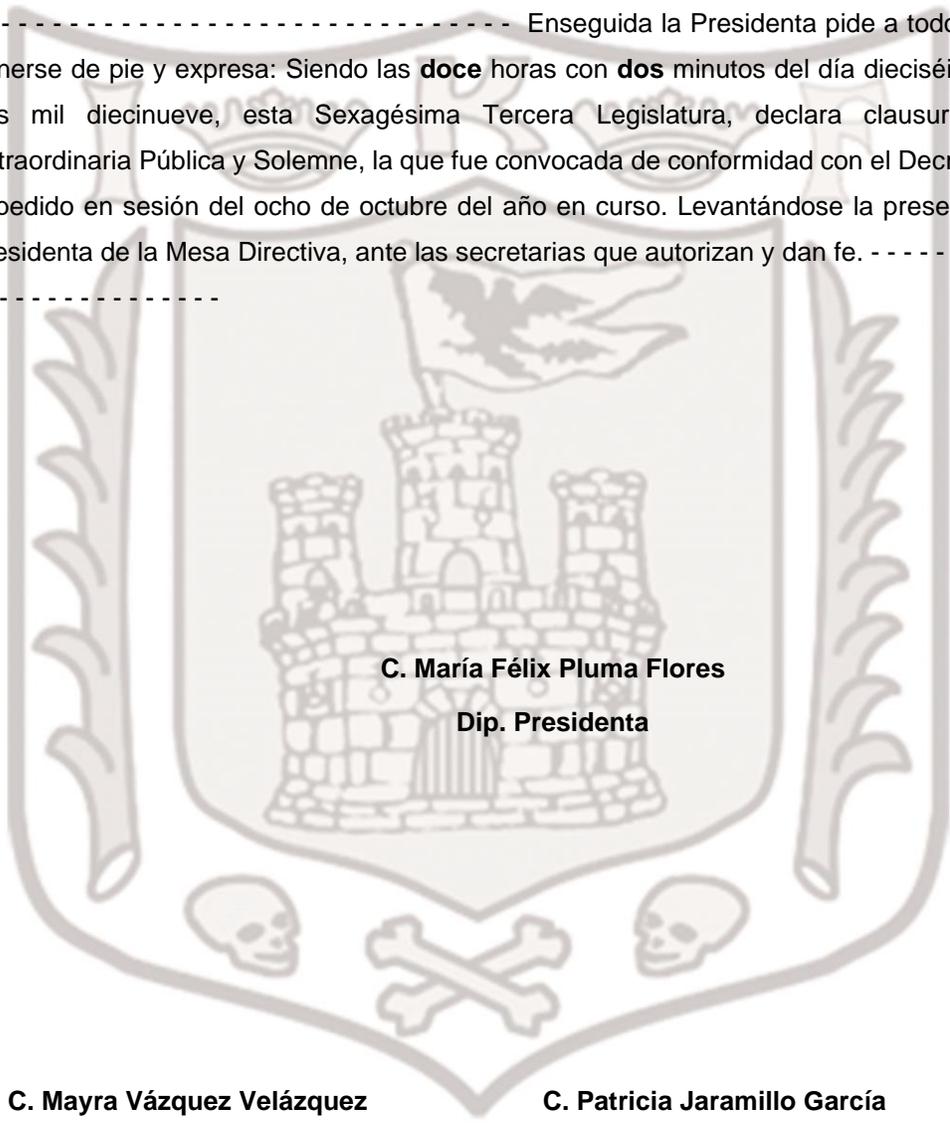
ciudadanos: **Licenciado Marco Antonio Mena Rodríguez**, Gobernador del Estado de Tlaxcala; el **Licenciado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Joaquín Jiménez Cote. Comandante de la Veintitreceava Zona Militar, y el **Ciudadano Licenciado Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez**, Presidente Municipal de Calpulalpan; y se sirvan acompañarlos hasta este Recinto Oficial, en tanto se declara un receso de cinco minutos. -----

----- Se reanuda esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, contando con la presencia del **Licenciado Marco Antonio Mena Rodríguez**, Gobernador del Estado de Tlaxcala; del **Licenciado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y del **Ciudadano Licenciado Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez**, Presidente Municipal de Calpulalpan; se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio, al concluir el acto cívico, la Presidenta dice, se pide a los presentes tomen sus asientos; se concede el uso de la palabra al **Licenciado Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez**, Presidente Municipal de Calpulalpan; así mismo hace uso de la palabra la **Diputada Luz Vera Díaz**, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala; el **Licenciado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; así como el **Licenciado Marco Antonio Mena Rodríguez**, Gobernador del Estado de Tlaxcala. Enseguida la Presidenta dice, a petición del Presidente Municipal, se pide al Ciudadano Gobernador, a los ciudadanos diputados y a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, permanezcan en su lugar, para hacerles entrega de un presente. Acto seguido, comisiona a los diputados: **Zonia Montiel Candaneda, Maribel León Cruz, José Luis Garrido Cruz y María Ana Bertha Mastranzo Corona**, para que acompañen al **Licenciado Marco Antonio Mena Rodríguez**, Gobernador del Estado de Tlaxcala; al **Licenciado Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y al **Ciudadano Licenciado Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez**, Presidente Municipal de Calpulalpan, al exterior de este Recinto. Por tanto, se declara un receso de cinco minutos. -----

-----Se reanuda la sesión. Acto seguido, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada Patricia Jaramillo García** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los

términos en los que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta, y para tal efecto pregunta a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Enseguida la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **doce** horas con **dos** minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, esta Sexagésima Tercera Legislatura, declara clausurada la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, la que fue convocada de conformidad con el Decreto número 117 expedido en sesión del ocho de octubre del año en curso. Levantándose la presente que firma la Presidenta de la Mesa Directiva, ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. María Félix Pluma Flores
Dip. Presidenta

C. Mayra Vázquez Velázquez
Dip. Secretaria

C. Patricia Jaramillo García
Dip. Prosecretaria en
funciones de Secretaria

VOTACION ACTA

| | FECHA | 16 |
|------------|------------------------------------|---------------|
| | SESIÓN | EXTRA. |
| No. | DIPUTADOS | 19-0 |
| 1 | Luz Vera Díaz | ✓ |
| 2 | Michelle Brito Vázquez | ✓ |
| 3 | Víctor Castro López | ✓ |
| 4 | Javier Rafael Ortega Blancas | ✓ |
| 5 | Mayra Vázquez Velázquez | ✓ |
| 6 | Jesús Rolando Pérez Saavedra | ✓ |
| 7 | José Luis Garrido Cruz | * |
| 8 | Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí | ✓ |
| 9 | María Félix Pluma Flores | ✓ |
| 10 | José María Méndez Salgado | ✓ |
| 11 | Ramiro Vivanco Chedraui | ✓ |
| 12 | Ma. De Lourdes Montiel Cerón | ✓ |
| 13 | Víctor Manuel Báez López | ✓ |
| 14 | Miguel Ángel Covarrubias Cervantes | ✓ |
| 15 | María Ana Bertha Mastranzo Corona | * |
| 16 | Leticia Hernández Pérez | ✓ |
| 17 | Omar Milton López Avendaño | ✓ |
| 18 | Laura Yamili Flores Lozano | P |
| 19 | Irma Yordana Garay Loredó | ✓ |
| 20 | Maribel León Cruz | * |
| 21 | María Isabel Casas Meneses | P |
| 22 | Luz Guadalupe Mata Lara | ✓ |
| 23 | Patricia Jaramillo García | ✓ |
| 24 | Miguel Piedras Díaz | ✓ |
| 25 | Zonia Montiel Candaneda | * |

SIENDO LAS 12 HORAS CON 02 MINUTOS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2019, ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA SOLEMNE, LA QUE FUE CONVOCADA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NUMERO 117 EN SESIÓN DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.